

# Palestina después de Arafat: ¿hacia dónde se dirige el cambio?

**Gema Martín Muñoz**

Profesora de Sociología del Mundo Árabe e Islámico  
Universidad Autónoma de Madrid

Los acontecimientos políticos que se han vivido en los territorios palestinos de Gaza y Cisjordania en 2004 han sido de gran relevancia y alcance, pero antes de nada es necesario situarlos en el espacio vital en el que han tenido lugar. La situación en los territorios ocupados ha alcanzado índices críticos para la subsistencia de la población civil palestina. Un estudio del Banco Mundial de noviembre de 2004, dedicado a examinar el impacto de la crisis socio-económica que padecen los habitantes de Gaza y Cisjordania, afirmaba que el estado de sitio y aislamiento al que el ejército israelí les somete son el factor clave de la agudísima crisis económica que sufren y que está llevando a importantes sectores de la población a la crisis humanitaria. El estado de sitio impuesto por permanentes controles militares y la prohibición de circular por la red principal de carreteras en los territorios palestinos, que están impidiendo el libre movimiento de personas y productos, han bloqueado el espacio económico palestino e imposibilitado las actividades comerciales y financieras. El cierre estricto de sus fronteras impiden al sector privado establecer relaciones comerciales con el exterior. En consecuencia, de acuerdo con este informe, el nivel de vida de los palestinos ha descendido drásticamente, de manera que el 47 % de sus habitantes vive hoy por debajo del umbral de la pobreza y los índices de desempleo superan el 50 %. Unido a esto, la destrucción sistemática de casas y campos cultivables palestinos han devastado otra de sus fuentes económicas de subsistencia como es la agricultura.

Por otro lado, tal como muestra el detallado informe *Land Grab* publicado por el centro israelí de derechos humanos Betselem, las colonias judías en

Cisjordania no han cesado de crecer y ocupan ya el 42 % del territorio cisjordano. Unido a esto, dicho informe expone que las acciones represivas israelíes, como la demolición de casas y los asedios, están íntegramente al servicio de estrategias de control de tierras y fuentes de agua, y vinculadas a la política de expansión y construcción de colonias judías en estos territorios.

En julio de 2004 el Tribunal Internacional de La Haya emitía un fallo contra Israel por la construcción del muro en Cisjordania, dado que éste no sigue la frontera de 1967 sino que penetra en territorio palestino violando el derecho internacional y los derechos humanos de los palestinos. El Tribunal Internacional exigió, en consecuencia, su demolición. La llamada por Israel «barrera de separación» agrava las restricciones de movimiento de los ciudadanos palestinos y tiene un efecto devastador en la vida diaria de cientos de miles de personas. Sólo el primer tramo de dicho muro ha afectado ya a 200.000 palestinos que han quedado enjaulados y separados de su entorno familiar, de su lugar de trabajo, de enseñanza o de sus tierras cultivables. Es decir, provoca una situación insostenible de subsistencia que, de hecho, promueve el abandono silencioso de esos territorios por parte de sus habitantes, logrando progresivamente de esa manera la apropiación israelí de ese territorio *limpio* de población palestina. El trazado inicial del muro significa la anexión de facto de un 17 % del territorio palestino, y si bien el Tribunal de Israel ha exigido alguna rectificación del trazado, desoyendo la orden internacional de su demolición, ésta es más simbólica que efectiva.

En este contexto, se producía un señalado acontecimiento como era la decisión unilateral israelí de aplicar su plan de *desconexión* de Gaza, decidido al margen de los propios palestinos. En este sentido, tiene una importante significación porque refleja la visión israelí de que el futuro de los territorios

palestinos es un asunto que ante todo decide de acuerdo con Washington, en tanto que la negociación con los representantes palestinos es un factor secundario e incluso, si no se dan las circunstancias consideradas idóneas, innecesario.

El 11 de noviembre de 2004 se desencadenaba la inesperada y nunca bien aclarada muerte del líder histórico palestino, Yasser Arafat. Arafat llevaba viviendo desde hacía tres años en unas condiciones inaceptables de encierro, aislamiento físico y precariedad sanitaria impuestas por el ejército israelí, de manera que su desaparición dejaba el vacío del líder histórico y carismático que durante más de medio siglo dirigió y conformó, eso sí, a su imagen y semejanza, la identidad nacional palestina. Pero Arafat no dejaba vacío de poder porque Israel había anulado su capacidad de gobierno y la de la Autoridad Nacional Palestina en los últimos cuatro años. La reocupación total de los territorios palestinos, la destrucción sistemática de todas sus infraestructuras (construidas con financiación de la Unión Europea), el urbanicidio y el politicidio a los que se ha sometido a los territorios palestinos habían convertido a sus autoridades e instituciones en entidades y símbolos completamente vacíos; útiles, eso sí, para existir *per se* porque de esa manera se les seguían exigiendo responsabilidades, dirigiendo recriminaciones y reproches y achacándoles culpabilidades sobre un proceso que habían dejado de poder dirigir.

No obstante, el fallecimiento de Arafat se ha planteado como una oportunidad para enderezar el camino hacia la paz y la negociación palestino-israelí, incluso a veces de manera irrespetuosa e injusta para la memoria histórica, como si en realidad toda la carga de la culpa de tan prolongado y trágico conflicto hubiese recaído en Yasser Arafat. Rápida y apresuradamente se organizaron unas elecciones a la presidencia que contaron con el visto bueno de Israel y Washington porque aspiraban a llevar a la cabeza del liderazgo al hombre que desde hacía tiempo deseaban ver ocupando la Autoridad Palestina, Mahmud Abbas (también conocido como Abu Mazen), en lugar de que se abriese un proceso más reposado del que saliese el futuro negociador palestino a través de un liderazgo legítimo, representativo, unitario y fuerte, que definiese claramente cuáles son los intereses nacionales vitales para los palestinos.

En consecuencia, si bien presentado como una *renovación* en el liderazgo palestino, en realidad la elección de Abu Mazen evitaba la necesaria reforma y

refundación de la OLP, auténtica instancia política histórica palestina, que abriese las puertas al relevo generacional de Fatah y a la participación de los islamistas en ella. Siendo éste el mejor camino para encauzar por la vía política a movimientos como Mártires de Al Aqsa y Hamás, que han aplicado estrategias de atentados suicidas en Israel. Por el contrario, el Comité Central de Fatah y el ejecutivo de la OLP, dominado por la *vieja guardia*, decidieron apresuradamente que habría elecciones a la presidencia de la Autoridad Nacional Palestina y que Mahmud Abbas (Abu Mazen), sería su único candidato. Así se mantenía una institución obsoleta y moribunda que fue creada en 1993 en el marco de los acuerdos de Oslo, para gobernar transitoriamente a la población palestina en aquellos territorios donde el ejército israelí se había retirado, hasta que en 1999 se crease un Estado palestino. Desde el fin de dicho proceso de negociaciones la Autoridad Palestina no ha sido sino una ficción. A la nueva generación de Fatah no le pareció bien ni el procedimiento, insistiendo en que el candidato debería ser elegido en unas primarias, ni que se excluyese a priori a su líder, Marwan Barghuthi, encarcelado en Israel. Es probablemente por ello que Marwan Barghuthi presentó de manera efímera su candidatura, para enviar el mensaje de que ni se había elegido democráticamente al candidato ni se había llevado a cabo la necesaria reforma post-Arafat en el seno de Fatah y la OLP, en un momento histórico en que eso era lo más importante.

En consecuencia, y de cara al futuro escenario post-Arafat, en el espacio político palestino sigue existiendo una situación de falta de liderazgo unitario y fuerte que le permita dirigir la negociación aglutinando o controlando a las diferentes facciones palestinas más poderosas y populares, y que no son las que están presentes en el nuevo Gobierno palestino.

Unido a esto, no hay que perder la perspectiva histórica en este conflicto invirtiendo los términos de su ecuación, de manera que, en vez de situar claramente que la clave de la solución es poner fin a la colonización de los territorios palestinos por Israel, tal y como exige la ley internacional, se sitúe la responsabilidad en el lado palestino, planteando que no es la ocupación, sino la democratización palestina, el punto sustancial.

En realidad, la verdadera cuestión de futuro está en la actitud de Israel, lo que significa también que EE UU es la pieza clave en la evolución del conflicto. Si no

se dan los pasos necesarios por parte del Gobierno israelí para mejorar la vida cotidiana de los palestinos, para mostrar que hay una actitud negociadora en la que se asuman medidas fundamentales como es la liberación de los prisioneros políticos palestinos (más allá de las dosis homeopáticas que hasta ahora se han aplicado), el fin de los asesinatos selectivos, la demolición masiva de casas, el fin de los asedios urbanos... Mahmud Abbas no tendrá instrumentos en su mano para fortalecerse como líder creíble ante su sociedad y poner fin a la militarización de la Intifada. Tras el fracaso de la experiencia del proceso de Oslo, la repetición de un proceso de negociaciones que no se plasme en consecuencias relevantes para los palestinos engendrará una frustración y una rabia aún más virulenta. Por otro lado, un factor fundamental será ver en qué se plasma el plan de *desconexión* de Gaza y unas cuantas colonias en Cisjordania. Si, a cambio, Israel pretende anexionarse una parte muy considerable de Cisjordania, la paz no se conseguirá ni en Palestina ni en Oriente Próximo. En este sentido, existe un elemento de gran significación al respecto, y que sigue el paradigma antes mencionado de la clara posición israelí de negociar fundamentalmente con la administración estadounidense. El 14 de abril de 2004 el presidente Bush enviaba

una carta al primer ministro israelí, Ariel Sharon, conocida como *carta de garantías*. Por una parte, se garantiza el apoyo a la seguridad de Israel como un eje prioritario y hegemónico en la zona («EE UU reitera su compromiso con la seguridad de Israel (...) y a preservar y reforzar la capacidad israelí a prevenir y defenderse contra cualquier amenaza o posible combinación de amenazas»); se acepta que, tras la retirada de Gaza, Israel siga aplicando restricciones de seguridad en dicho territorio; se reconoce el *carácter judío* del Estado de Israel y se asume el rechazo del derecho al retorno de los palestinos; y, lo que es fundamental, se acepta que «a la vista de nuevas realidades sobre el terreno, incluyendo que ya existen grandes centros de población israelí [en Cisjordania], no es realista esperar que el resultado de las negociaciones sobre el estatuto final se basen en una total y completa vuelta a las líneas del armisticio de 1949». Es decir, por primera vez una administración estadounidense acepta que las fronteras del 67 no son ya la referencia territorial del Estado palestino y que Israel puede anexionarse territorio de Cisjordania. Si lo establecido en este documento va a marcar las líneas de la negociación futura, el Estado palestino que se quiere configurar no solucionará el conflicto sino, antes al contrario, lo encenderá aún más.